

**Discurso del alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, en el solemne acto institucional con motivo del Día de Extremadura de 2022**

Querido Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara,  
Estimada presidenta de la Asamblea, Blanca Martín Delgado,  
Delegada del Gobierno de Extremadura,  
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura,  
Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres; Portavoces de los Grupos Parlamentarios que componen esta Cámara Territorial; Parlamentarios, autoridades civiles, militares y eclesiásticas,  
Medallas de Extremadura asistentes a este acto y por supuesto Premiados en el día de hoy.

**Extremeñas y extremeños: Buenos días**

Un año más, me cabe el honor en mi condición de alcalde de Mérida, Capital Autonómica de Extremadura, de poder intervenir en este solemne acto del día de nuestra región. Y lo hago cargado de responsabilidad y al mismo tiempo enormemente orgulloso de lo que representa y significa este hecho y esta tan importante distinción para mi ciudad.

Como saben, Mérida, tras su fundación en el año 25 a.c. por el más grande de los emperadores romanos, Augusto, fue capital de la Lusitania, la provincia más occidental del vasto Imperio Romano.

Es ahí, desde ese importante hito histórico ocurrido hace más de dos mil años, cuando se inicia esa vocación capitalina de Mérida que se convertiría, sin duda, en el rasgo más trascendente de su historia.

Mérida fue también la capital de la Hispania del s. IV y V, -la “Madrid de la España de entonces”- y, según el poeta Ausonio, la “novena ciudad más importante de todo el Imperio Romano”.

Fue cuna del cristianismo hispano, siendo la primera Sede Metropolitana de la Iglesia con su cátedra arzobispal a la cabeza.

Capital del reino suevo casi una década, del (439-448); del reino visigodo (finales S. V) antes de su traslado definitivo a Toledo (mediados s. VI).

Mérida, tras su incorporación a la casa del islam en el 713, fue también capital de una de las provincias principales de al-Andalus, manteniendo así su hegemonía urbana en la península.

“Reconquistada” en 1230 por las tropas cristianas del rey leonés Alfonso IX y los caballeros de la Orden de Santiago, Mérida fue también nombrada capital de la Provincia de León en el s. XIII.

Pero a pesar de toda la importancia que la historia dio a la ciudad, no será ya, hasta los años 80 del siglo pasado, cuando Mérida vuelva a recuperar su protagonismo perdido, al ser nombrada en esta España de las Autonomías, capital de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Se cerró así, con el nombramiento de la capitalidad autonómica, un curioso bucle histórico que inició el emperador Augusto en el año 25 a.C.

Sin duda alguna, ese 25 de febrero de 1983, en el que se estableció en el artículo quinto de nuestro Estatuto, que la Capital de Extremadura y sede de la Junta y la Asamblea fuese la ciudad de Mérida, ha sido el acontecimiento más importante de su historia reciente, junto con la declaración de Patrimonio de la Humanidad un 11 de diciembre de 1993.

El año que viene se cumplen 40 años y 30 años, respectivamente, de estas dos efemérides. Y una vez más, Mérida sabrá estar a la altura de dicha conmemoración. Es más, anuncio, que el próximo 11 de diciembre de 2023 celebraremos un día festivo en la ciudad para conmemorar el 30 aniversario como Patrimonio de la Humanidad y la apertura del año Jubilar Eulaliense.

Y es esa vocación de servicio público de Mérida a lo largo de su historia de la que nos enorgullecemos todos los emeritenses, la que pretende hoy, como ya me han escuchado decir en otras intervenciones, seguir siendo la segunda ciudad o pueblo de cada extremeño y extremeña.

Porque las ciudades no son más importantes, unas que otras, por su tamaño o por su población. O por su historia, o por su identidad... No lo son más que cualquier municipio, pueblo o alquería de nuestra querida Extremadura.

Porque todos somos iguales, porque sólo nos tenemos a nosotros y nosotras, y porque en un mundo tan globalizado, la unión hace la fuerza y la división y los localismos, siempre nos debilitan.

No sólo los localismos amenazan la convivencia o el avance de nuevos retos y logros en nuestra comunidad autónoma. La inmediatez en la comunicación, la falta de análisis, la inexistente conciencia crítica, o la falta de pedagogía en ese discurso de odio que inunda la sociedad a través de parte de la clase política o las nuevas formas de comunicación social, son barreras que tenemos la obligación de ir derribando desde las instituciones y los gobiernos.

Esto que expreso desde esta tribuna, no es más que una opinión particular, sincera. Una reflexión acertada o equivocada de este Alcalde que les habla, pero convencido como representante de esta ciudad de que tengo la obligación de trasladarles a todas y a todos ustedes en este día y en este acto.

Hoy en este Parlamento Extremeño, en el que nos hemos reunido para acoger uno de los actos más importantes de nuestra Comunidad Autónoma, antesala a la conmemoración del DÍA DE NUESTRA REGIÓN, y que antecede al acto de entrega esta noche de las medallas de Extremadura, quiero terminar esta pequeña intervención y como no puede ser de otra manera, felicitando a ese grupo de extremeños/as, de instituciones premiadas, que como siempre me gusta decir, representan y son nuestro mejor patrimonio.

Y que esta noche recibirán la máxima distinción de la región, Extremadura, en nuestro maravilloso Teatro Romano de Mérida.

Enhorabuena a todas y a todos los premiados.

**Muchas gracias por su atención.**

**Y feliz día de Extremadura.**

**Compartimos una identidad.**

**Celebrémoslo por tanto juntos.**